Intrusos en los ecosistemas: ¿qué son las especies exóticas invasoras?

Xalapa, Veracruz a 24 de mayo de 2021
Por: Itzareli Ortiz Sánchez


Imagen 1: El pez león (*Pterois volitans*).
Crédito: Creative commons.

"...Tan solo en México habitan alrededor de 348 especies exóticas consideradas invasoras y los daños que ocasionan son tan diversos como ellas mismas"

La sexta extinción masiva es uno de los problemas más amenazantes en la actualidad y está siendo objeto de numerosas publicaciones (1, 2, 6, 7). Entre las cinco principales causas de este problema encontramos a las especies exóticas invasoras, siendo la segunda causa de pérdida de biodiversidad a nivel mundial (4).

El término "especie exótica invasora" (EEI) se refiere a aquellas especies que por acciones humanas, ya sea voluntaria o accidentalmente, han sido llevadas a un área específica de la cual no son nativas, ocasionando problemas al ecosistema, la economía, sociedad e incluso causando daños a la salud humana, convirtiéndose de esta manera en "intrusos", ya que son ajenos al lugar en donde se encuentran establecidos, siendo una amenaza a la diversidad biológica nativa (5).

Las EEI se caracterizan generalmente por su reproducción descontrolada y rápido desarrollo, su capacidad de adaptarse a distintas condiciones ambientales y ecológicas, su expansión eficaz, y sobre todo que estas pueden alimentarse y aprovechar diversos recursos. Una EEI es capaz de competir de manera exitosa con las especies nativas, agotando rápidamente los recursos presentes en el ambiente (10). Con base en lo anterior, es evidente el enorme daño que algunas especies pueden llegar provocar en un área a la que no pertenecen, tan solo en México habitan alrededor de 348 especies exóticas consideradas invasoras y los daños que ocasionan son tan diversos como ellas mismas (3). Como ejemplo de ello podemos mencionar al pez león, nativo del Océano Pacífico e Índico, pero que ha logrado extenderse a los océanos cálidos no solo de México, sino de todo el mundo, invadiendo el Océano Atlántico, Las Bahamas, el Mar Caribe y el Golfo de México (9).

Algunas EEI pueden llegar a depredar intensamente a poblaciones de especies nativas ocasionando la disminución de éstas, también, pueden provocar cambios en el comportamiento de otras especies, alterar las cadenas alimenticias y cambiar el hábitat, ocasionando la pérdida de condiciones para que las especies nativas puedan seguir existiendo, produciendo su extinción y desequilibrando el ecosistema (8). Algunas EEI pueden inclusive traer nuevas enfermedades, sin embargo, los impactos de las EEI dependerán de la especie que se trate y su relación con el ecosistema invadido.

Un ecosistema alterado es más susceptible a la pérdida de las funciones y servicios que son fundamentales para el bienestar humano, produciéndose pérdidas económicas, en ocasiones, muy elevadas. Por ejemplo, las EEI pueden provocar la destrucción de cosechas o dañar infraestructuras, ocasionando daños a la economía.

Por su parte, el comercio de mascotas exóticas es una de las principales causas de la propagación de especies invasoras. No obstante, estas también suelen ser introducidas involuntariamente por medios tales como el transporte terrestre y marítimo.

Se sabe que los daños causados por las EEI son irreversibles y nos afectan a todos y en todos los sentidos, por ello, es importante conocer las especies exóticas invasoras para evitar su dispersión y evaluar su impacto ambiental.

Fuentes:

1. Una simulación exagerada de múltiples especies de la extinción masiva de megafauna al final del Pleistoceno. (2001) Alroy, J. Obtenido de https://science.sciencemag.org/content/292/5523/1893.full
2. Extinción: evolución y fin del hombre. (2002). Boulter, M. Disponible en: https://studylib.es/doc/6625787/etapas-y-causas-de-la-sexta-extinci%C3%B3n-en-masa
3. Sistema de información sobre especies invasoras en México. (2015). CONABIO. Recuperado el 15 de Abril de 2021, de http://www.biodiversidad.gob.mx/invasoras
4. Estrategia europea sobre especies exóticas invasoras. (2004). Genovesi, P. & Shine, C. Disponible en: https://www.cbd.int/doc/external/cop-09/bern-01-en.pdf
5. Directrices de la UICN para la prevención de la pérdida de biodiversidad causada por especies exóticas invasoras. (2000). IUCN. Disponible en: http://www.issg.org/pdf/guidelines_iucn.pdf
6. Patrones de vida y futuro de la humanidad. (1995). Leakey, R. y Lewin, R. Disponible en: https://catalogue.nla.gov.au/Record/2540022
7. Núcleos de hielo y extinción de mamuts. (1995). Lister, A. y Sher, A. Disponible en: https://www.nature.com/articles/378023a0?error=cookies_not_supported&code=8e4863c5-766d-4d59-9eb7-b4a4539612c9
8. Invasiones bióticas: causas, epidemiología, consecuencias globales y control. (2000). Mack, R; Simberloff, D; Londsdale, W; Evans, H; Clout, M. & Bazzaz, F. Disponible en: https://www.esa.org/wp-content/uploads/2013/03/numero5.pdf
9. Actualización sobre la propagación geográfica de los peces león invasores (Pterois volitans [Linnaeus, 1758] y P. miles [Bennett, 1828])en el Océano Atlántico Norte Occidental, Mar Caribe y Golfo de México. (2010). Schofield, P. Disponible en: https://www.reabic.net/aquaticinvasions/2010/Supplement/AI_2010_5_S1_Schofield.pdf
10. Invasiones Biológicas. (2008). Vilá, M., Valladares, F., Traveset, A., Santamaría, L. y Castro, P. Disponible en: http://digital.csic.es/bitstream/10261/27302/1/invasionesbiologicas.pdf